2.ª HOJA — Viernes 20 de Diciembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direcion.

ANEXO AL NÚMERO 2,424

SOLICITADAS.—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Cuestiones Orientales.

¿Quiénes los fusionistas?

Un dia del año 1854, despues de una disidencia con el General Pacheco y Obes, que nos hizo separarnos con frialdad, apareció en *El Nacional* que él redactaba, un artículo bajo este epígrafe—*El patriotismo cómodo*.

Creí que el General Pacheco y Obes me dirigia un ataque pérfido, colocándome entre los que sin haber concurrido á los sacrificios, esplotaban en *provecho propio* la tradicion de la Defensa de Montevideo, y viendo entrar al General Pacheco en casa de su hermano don Manuel, frente á la mia, resuelto á forzarlo á una satisfaccion cumplida, me dirijí allí con el periódico en la mano, y lo interpelé en presencia de su hermano D. Manuel, de D. Lorenzo Batlle y de D. José María Muñoz, que allí se hallaban, si era dirigido á mí aquel artículo.

¿Ha podido Vd. imajinarlo por un momento, me contestó Pacheco y Obes? Ese artículo es dirigido á Mateo Magariños.

Ignoro porqué metamórfosis, Magariños se ciñe ahora el laurel de los héroes de la Defensa, para enrostrarme una ausencia que en el peor caso hubiera sido el error de un jóven de veinte y dos años, que representaba en 1842 lo que representaria un jóven de quince, hoy, despues de treinta años de vida democrática, que no habíamos conocido entonces. Lo que sé es que en mi paso por Rio Janeiro en 1845, fuí allí visitado y agasajado por don Mateo, que residia en aquella córte hacia mucho tiempo, y despues de largos amores, se habia enlazado con una distinguida jóven brasilera, y vivia suntuosamente, pudiendo ofrecer á sus amigos de infancia, que pasaban como yo por delante de su puerta, corridos por el infortunio y la pobreza, la copa coronada de flores de los festines de Lúculo. Lo que sé es que mientras los defensores de Montevideo apenas tenian para nutrir las fuerzas, que consagraban á la patria, un mal plato de porotos agorgojados, D. Mateo se sentaba á la lauta mesa, costeada con los dineros del pobre pueblo que se batia detrás de las trincheras, en una embajada de lujo.

Puede ser que años despues de consolidada la defensa y desaparecido el peligro, fuese á Montevideo, por alguna razon personal, pero dentro de los muros de Montevideo habia los patriotas y los traficantes, los que daban su sangre y su pan, y los que especulando con las desgracias públicas, y dejándose abierto un resquicio para arreglarse con Oribe, en cualquier evento, engordaron desangrando á los que se sacrificaban. D. Mateo Magariños, me atrevo á afirmarlo, no ha de figurar en un solo hecho, en que se arriesgase vida, posicion, comodidad, seguridad del dia de mañana, y cuando mucho, habrá sido uno de *los zánganos de la Defensa*.

Su testimonio de vista de los sucesos no me inspira respeto alguno, por consiguiente, y su sinceridad y verdad de historiador vá á ponerse de relieve en la esposicion de los hechos, en que ambos fuimos actores.

Vuelto á mi pais en 1852, encontré á mi antiguo amigo D. Mateo Magariños, muy de manos dadas con los prohombres del partido *blanco*, que lo habian nombrado Secretario de la Cámara de Representantes, puestos de confianza en que la mayoría de la Cámara, en lucha abierta con la minoría *colorada*, necesitaba quien la sirviese á su gusto.

El Dr. D. Eduardo Acevedo, el hombre culminante de la situacion, con quien me habian ligado, además del respeto que profesaba yo á sus talentos, á sus luces y á su carácter, el odio que durante la Presidencia de Oribe me habia manifestado contra Rosas, cuyas atrocidades sabia yo por él, que estudiaba entonces en Buenos Aires, y las mismas afinidades que me unian á D. José María Muñoz, al Coronel Tajes y otros que habian combatido el caudillaje de Rivera y defendido las instituciones en la Presidencia de Oribe; y de quien me separaba la falta de cumplimiento á la palabra que me habia dado en 1842 de no ir al Cerrito, ni á Buenos Aires, en prenda de cuya actitud habia aceptado una magistratura de los enemigos de Rosas en Montevideo; el Dr. Acevedo se apresuró á visitarme recien llegado, y me hizo las mas tentadoras ofertas, que hubiera aceptado sin vacilar D. Mateo Magariños. Propúsome asociarnos en su estudio de abogado, que era el mas fuerte de Montevideo, y en un diario que iba á fundar dándome la mitad de todo. Me asedió durante un mes, para convencerme que nada nos separaba, que ambos queríamos el afianzamiento de las mismas instituciones, la aplicacion de los mismos principios, el desenvolvimiento de las mismas ideas, y concluyó por renunciar á convencerme, cuando le dije mi última palabra —que solo aceptaría, á condicion de que empezásemos por declarar en el diario—que la defensa de Montevideo seria nuestra tradicion y nuestro punto de partida de la nueva era.

D. Mateo Magariños, que conoce estos antecedentes, los calla, suprime un año de tiempo, y data la ruptura de hostilidades políticas entre el Dr. Acevedo, y yo de mi eleccion por el Departamento del Salto, ocurrida meses despues.

El partido *blanco* estaba dueño de la situacion. Los *colorados* estaban desalentados y abatidos, sin ver la mas remota esperanza de recobrar la preponderancia que merecian por sus sacrificios.

La resolucion de levantar á nuestro partido, nació en una entrevista particular con el General Pacheco y Obes, en la cual nos pusimos ambos de acuerdo en reunir el mayor número de nuestros amigos políticos, dándonos por punto de reunion la casa de D. Francisco Hordeñana.

Larga discusion hubo en esa reunion.

El General Pacheco y yo queríamos la organizacion del partido *colorado*, con su nombre y su programa.

La única disidencia entre ambos, era que el General Pacheco y Obes la queria con el General Rivera á la cabeza; proclamándolo nuestro gefe y subordinándonos á su direccion, y yo la queria, escluyendo al caudillo, rechazando su tradicion personal, y no admitiendo otra que la de la resistencia á Rosas, y la defensa de los principios de la libertad.

Fué D. Francisco Magariños, el padre de D. Mateo, quien propuso que nos denominásemos *Sociedad de Amigos del Pais*, encareciendo los peligros de organizarnos en partido en aquella ocasion, y la necesidad de atraer á nuestro centro muchos elementos utilizables del partido blanco.

Apesar de la resistencia del General Pacheco y mia, la idea de D. Francisco Magariños prevaleció por la decision casi unánime de la reunion, y el General Pacheco y yo fuimos encargados de redactar el programa, que moteja D. Mateo, y en el cual pusimos cuanto pudimos del color de nuestro partido.

De manera, que D. Mateo Magariños queriendo herirme, hiere á su padre, con una de esas estocadas dirijidas entre la oscuridad de los tiempos, y caen sobre su memoria los cargos de los errores.

Los hombres del partido *blanco* no aceptaron la *fusion* de D. Francisco Magariños, porque no olia á fusion nuestro programa, y la *Sociedad de Amigos del Pais* en su primera reunion en los salones de la Universidad, quedó convertida en *partido colorado*.

Entónces ocurrió la eleccion del Salto, y entónces el partido colorado, ya organizado, decidió luchar contra el poder oficial del partido blanco, y me propuso candidato, precisamente por ser yo uno de los iniciadores de la organizacion que le permitia luchar y vencer.

Todo el poder oficial, y todas las influencias *blancas* combatieron mi eleccion, oponiéndome la candidatura de D. Francisco Lecoq, que ademas de antecedentes honorables contaba con simpatías personales en el Departamento, y mi eleccion fué aclamada por nuestros amigos como el primer triunfo del partido *colorado*, como el primer paso á la reconquista de su preponderancia.

Esta es la historia, de que pueden dar testimonio todos los *colorados* de aquella época, que aun viven. La version que hace de los mismos hechos D. Mateo Magariños es apócrifa.

Y si faltase el testimonio de los hombres, hablaria la evidencia de los hechos, que quedan de pié en la historia como testigos eternos de la verdad. La reunion en casa del Sr. Hordeñana fué muy anterior á la eleccion del Salto, en que ni se pensaba, y si yo era el hombre de Acevedo y del partido *blanco*, ¿cómo me encontraba en esa reunion de *colorados*? ¿Cómo me encontraba en la reunion de la Universidad, muy anterior á la eleccion del Salto, en la cual los *blancos* se retiraron rompiendo con nosotros? ¿Cómo mi casa era el centro de reunion de los generales Pacheco, Flores, Pallejas, de los ciudadanos Hordeñana, Muñoz, Bustamante, etc.? ¿Cómo si hasta 1852 yo era *blanco*, su señor padre, Plenipotenciario del Gobierno de la Defensa en Rio Janeiro, iba á visitarme en 1845, y me obsequiaba y halagaba en su casa, sentándome á su mesa con el general Rivera? ¿Cómo el general Rivera (hecho sabido de Magariños) me rogaba entonces, en su casa, que redactara un manifiesto que queria dar en Rio Janeiro contra cargos que allí le habia hecho la prensa, y que por haberme rehusado yo á complacerlo, encomendó, sino estoy trascordado, al Dr. Alejandro Magariños, ó al mismo D. Mateo? ¿Cómo en 1843 y 1844, yo era el amigo y el auxiliar de los revolucionarios de Corrientes contra Rosas, empeñando cuanto tenia en una espedicion para llevarle al general Paz armas y municiones con que combatir á la tiranía?

D. Mateo Magariños no tapa el cielo con un harnero, y dé gracias á que no me parezco á aquellos soldados, que irritados por la duracion de la batalla, hacen pesar con crueldad la mano sobre cada enemigo que derriban, porque el fastidio de una polémica contra una mala fé, que vuelve sin cesar á la carga, no me privará de ser misericordioso con los grandes pecadores.

En mi vuelta á Montevideo encontré hecha una *fusion política*, pactada el 8 de Octubre de 1851, con todos sus malos resultados ya producidos. Mi carácter y mis principios me alejan de las fusiones y de los términos medios ó indefinidos. No podia ser yo quien se empeñase en tentativas de reanudarla, y los últimos esfuerzos por mantenerla con la *Sociedad de Amigos del Pais*, que abortó, fueron de D. Francisco Magariños, y otros, que teniendo como él sobre nosotros la autoridad de los años, nos vencieron al general Pacheco y á mí; y nos obligaron á redactar el *poético programa*, en que yo agregué á la redaccion del general Pacheco y Obes las únicas frases que no aceptó el partido blanco.

Invoca el Dr. Magariños en su folleto palabras de una carta mia, en que increpé á D. José María Muñoz la fusion de 1855.

Es cierto que se lo increpé, inducido en error en Rio Janeiro sobre su actitud, y voy á esplicarlo.

En 1855 se operaban en Montevideo dos movimientos contra el caudillaje del General Flores, uno en el partido *colorado*, por la fraccion denominada hoy *partido conservador*, que esperaba al 1º de Marzo de 1856 para resistir hasta con las armas, la pretension de sus amigos de *reelejirlo* contra el texto espreso de la Constitucion que prohibe las reelecciones, otro en el partido *blanco*, que aspiraba, no solo á derribar al general Flores, sino al partido *colorado* en masa.

D. Andrés Lamas, apercibiéndose de esta situacion, tuvo en Rio Janeiro el pensamiento de unir estos dos movimientos en uno, operando una fusion, que contase con el apoyo del gobierno del Brasil, que tenia entonces en Montevideo cuatro mil soldados de línea, para sostener al Gobierno del General Flores, y pasaba á éste un subsidio de sesenta mil pesos fuertes mensuales.

El Sr. Lamas escribió un folleto, en que proclamó el cambio político que ideaba, asentándolo sobre estas dos columnas—*fusion de los partidos y alianza del Imperio*.

Al mismo tiempo el Sr. Lamas escribió cartas á todos los hombres que figuraban en ambos partidos del Estado Oriental, y recibió de ellos contestaciones.

Conversando con el Sr. Lamas en Rio Janeiro, para probarme la adhesion que en Montevideo se prestaba á sus ideas, me leyó las contestaciones de varios de nuestros prohombres.

¿Y Muñoz, le pregunté entonces, cómo piensa Muñoz? El Sr. Lamas me leyó un párrafo de carta de D. José María Muñoz, en que parecia aceptado el pensamiento Lamas.

Yo que habia retardado un mes en Rio Janeiro mi viaje á Europa, en la espectativa de lo que hoy puedo apellidar la *revolucion Lamas*, y de que tuve allí la primer revelacion, para volver á Montevideo á trabajar por impedirla, creyéndome solo, separado de mis amigos políticos por convicciones invencibles, escribí á D. José María Muñoz ese reproche.

Cuando volví de Europa, el Sr. Muñoz puso en mis manos su correspondencia con don Andrés Lamas, que conservo, y ella me probó que mi reproche era infundado, y que yo habia sido inducido en error á su respecto por un párrafo aislado.

Todos saben en Montevideo que lo que se ha llamado la *revolucion de Agosto*, en 1855, fué una esplosion de la juventud sin preparacion, ni combinacion, producida por la resistencia á medidas arbitrarias, que D. José María Muñoz se vió forzado á dirigir.

Todos saben que D. José María Muñoz hizo esfuerzos por neutralizar el programa—Lamas, de que dan incontestable testimonio los reproches que le dirigió el mismo señor Lamas en artículos publicados en el *Orden* de Buenos Aires, si no estoy trascordado.

Todos saben que á la espalda de D. José María Muñoz, mientras él hacia frente al poder militar del General Flores, los sostenedores del programa Lamas organizaron un Gobierno Provisorio, con D. Luis Lamas y D. Francisco S. Antuña, y que entonces D. José María Muñoz contra ese gobierno, levantó el programa del gobierno de la Asamblea, compuesta de los amigos del general Flores, limitando la exigencia de su movimiento á la separacion del caudillo.

D. José María Muñoz, salvada la moralidad, con la destitucion del caudillo, prefirió el predominio de sus adversarios á la reaccion del partido blanco, que aparecia inevitable, y entregando el poder al Presidente del Senado D. Manuel Basilio Bustamante, se retiró á su hogar y á su trabajo, y este hecho, de la solucion dada al movimiento por el mismo Muñoz, es otra prueba de que no aceptó la fusion simbolizada por El Gobierno Provisorio.

¡Qué hacian, entre tanto, el general Flores y sus amigos? Celebrar un pacto con D. Manuel Oribe, que era un hecho en Setiembre de 1855, que fué *escriturado y publicado* en Octubre del mismo año, y puesto en ejecucion en Noviembre por el fusilamiento de los conservadores!

D. Mateo Magariños escribe historia á la manera de Alejandro Dumas.

Es falso, pues, que la *fusion política* haya sido jamás un pensamiento ó un propósito de partido en los conservadores?

La *fusion* de los partidos fué un pacto internacional, entre el general Urquiza y el Gobierno de la Defensa, bajo la inspiracion del Dr. D. Manuel Herrera y Obes, consignada en los tratados de 1851 y en la capitulacion militar de Octubre del mismo año. Lejos de condenar á sus autores, por la intencion, creo que les animó una idea generosa y patriótica, y si el resultado no correspondió á sus esperanzas, culpa es de la naturaleza de las cosas humanas, que los políticos del 51 no tuvieron en cuenta, sacrificando la realidad al miraje falaz del deseo.

Pero, si ellos son escusables, no lo son los que, despues de hecha la dolorosa esperiencia, han persistido en el error, á sabiendas ya de sus consecuencias.

No son disculpables los que como D. Francisco Magariños se empeñaron en reanudar la rota fusion impidiendo la reorganizacion de nuestro partido, y reduciéndolo á cobijarse con la *Sociedad de Amigos del Pais*.

Y qué diremos de los que apelaron á la *fusion* con los malvados? Estos son mas que culpables, estos son criminales de lesa patria.

Estos son los que *escrituraron un pacto* con D. Manuel Oribe, firmado á nombre de todos ellos por el general Flores; estos son los que con D. Mateo Magariños á la cabeza se asociaron en 1857 á D. Gabriel Pereira.

La *fusion* entre Flores y Oribe dió la matanza de Noviembre de 1855 en las calles de Montevideo.

La *fusion* iniciada y realizada por D. Mateo Magariños en 1857 con los *blancos* de D. Gabriel Pereira, dió la carniceria de Quinteros.

La conciencia les grita en el fondo del alma á esos *fusionistas*.

El apellido de Varela venia á los lábios de Oribe en cada crísis de su vida. Así la idea de la *fusion* es la que primero asalta á los hombres del círculo de D. Mateo Magariños.

Y si nosotros hemos combatido y combatimos la *fusion política*, no puede ser de cierto para congraciarnos los elementos personales del partido *colorado*, á quienes atacamos de frente; no puede ser de cierto por rechazar á hombres honorables del partido *blanco*, á quienes estrechamos la mano, con la efusion de la amistad, en las relaciones privadas, y con quienes no podíamos tener inconvenientes de compartir la política, cuando no los tenemos de compartir el pan y el vino en la misma mesa, á la lumbre del mismo hogar y al abrigo del mismo techo. Si combatimos la *fusion política* es por una conviccion profunda, justificada por la esperiencia, de que lejos de ser base de paz, de conciliacion, de estabilidad y de libertad para todos, es una tea incendiaria de las pasiones que enjendran la guerra civil, alimentan los odios, y alejan el reinado de la tolerancia de las opiniones y del goce de los derechos.

Por *nuestra libertad y por la vuestra* eran las palabras de los conservadores al partido *blanco* al rechazar las fusiones.

Hoy podemos repetirlas á los sucesores de Rivera y Flores, á los que como D. Mateo Magariños pueden ser utilizados en bien del pueblo, y tiene hijos orientales á quienes legar una patria libre, feliz y gloriosa.

Voy á ocuparme de la carta del general Pacheco y Obes.

Juan Cárlos Gomez.

MELCHOR PACHECO Y OBES

Los contemporáneos pueden no ser los mas competentes para pronunciar el fallo de la historia sobre los sucesos en que son actores ó espectadores apasionados ó impresionados, pero la historia perderia los mas importantes elementos de su criterio, si los contemporáneos no le legasen las pasiones y los sentimientos que han animado á su época, y los mil incidentes, que como los mil hilos de agua de los campos concurren á formar el cauce de un acontecimiento.

La discusion en que me he visto envuelto con los Dres. Ramirez y Magariños, sobre la política que he calificado de *casera*, sobre los *hechos locales* de mi pais, no ha podido menos de tomar esa faz anecdótica, que dejará materiales para el historiador y el biógrafo, quienes compulsando mas tarde los documentos y confrontando los testimonios, reconocerán la rigorosa verdad de mis relatos.

El que estudia los hechos con buena fé, con el anhelo de descubrir la verdad, y formar de los sucesos y de los hombres una conciencia que lo guie por las buenas sendas de la política, tiene desde ya un hilo de Ariadna que no lo dejará perderse en el laberinto, y es esa armonía, ese concierto, ese ajustamiento, por decir así, de los hechos, unos con otros, que persuaden inmediatamente que han debido pasar de esa manera, que no han podido pasar de otra, como al ver un retrato fiel de persona desconocida comprendemos á primera vista que no puede dejar de asemejarse al original, porque todo condice en la fisonomía, y porque ella pone de relieve el ser moral que animó aquellas facciones.

La carta de D. Melchor Pacheco y Obes, que publica el Sr. Magariños, viene á poner de manifiesto esa armonía y ese concierto en los hechos que ahora y en épocas y en polémicas de años anteriores, he referido, y á permitirme trazar algunos perfiles de tan brillante figura histórica, que talvez no desdeñará algun dia su biógrafo.

Melchor Pacheco y Obes, el orador de las masas populares, que solo encontraria su igual entre los grandes oradores de la antigua roma ó de la América del Norte, el escritor de la talla de Armand Carrel, de Horacio Greely ó de Domingo Sarmiento, el revolucionario á la altura de Cavour ó Bismark, el general capáz de mandar un ejército con la aspiracion de Alvear y el tacto militar de Paz, hombre en cuya presencia, en las grandes crísis, no cabia otro sentimiento que el de la admiracion, habia sido espulsado antes de 1842 del ejército del general Rivera, en donde donde pasaba por cobarde, y trabajaba con unas carretillas, vistiendo el uniforme de teniente coronel, en Montevideo, en donde lo tenian por loco.

Era muy dado á las letras, y buscó mi relacion, para conversar de poesía, que era su pasion favorita, y leerme los versos que hacia, y le dan un lugar distinguido entre los poetas del Rio de la Plata.

La comunidad de gustos literarios y de antipatías al caudillo, prepotente entonces, que lo habia herido con tanta injusticia y torpeza, así como lo modesto de su posicion personal, estrecharon entre ambos una relacion con tanta confianza cuanto permitia la distancia de nuestras edades.

Derrotado nuestro ejército por Rosas en el Arroyo Grande, Pacheco y Obes fué quien salvó sus restos, y levantó el espíritu de la resistencia, poniéndose de pié en el Departamento de Soriano, reuniendo allí los dispersos, formando una columna fuerte que entusiasmó y templó con su ardiente palabra, y el magnetismo de su génio.

El pais entero volvió los ojos á Pacheco y Obes, como su ancla de esperanza.

La opinion enérgicamente lo reclamó para el gobierno.

El general Rivera resistia á la opinion, se negaba á aceptarlo; y se rehusó abiertamente á nombrarlo su ministro. D. Santiago Vasquez forzó al general Rivera á firmar el decreto que lo nombró Ministro de la Guerra, y la aparicion de Pacheco y Obes fué un dia de júbilo para la juventud de Montevideo, que siendo en masa enemiga del caudillo, y habiéndolo combatido durante la presidencia de Oribe, veia en Pacheco al elemento nuevo, al antagonismo del caudillage, que le permitia resistir á Rosas sin pasar bajo las horcas caudinas deaclamar Rivera.

Las primeras medidas del general Pacheco, el nombramiento del general Paz para gefe militar de la Defensa, el nombramiento de los jóvenes para el mando de los batallones etc., hicieron creer que su política era la organizacion de un poder, con los medios y los hombres de la civilizacion, que debia concluir á la vez con la prepotencia del caudillo interno, y la amenaza del tirano estraño.

Bella ilusion que duró poco.

El General Rivera apareció en las inmediaciones de Montevideo, en el Potrero de Pereira, con una turba de gauchos é impuso su política al General Pacheco y Obes, que retrocedió de sus actos, y empezó á proclamar de voz en cuello lo que repite en la carta publicada por el Dr. Magariños—que el General Rivera era el gefe del partido, que nada debia hacerse sin su consentimiento y sin su iniciativa.

Entre la juventud de Montevideo, que en masa habia sostenido la presidencia de Oribe, y el caudillo Rivera, el General Pacheco y Obes optó por el caudillo, y despojó á la Defensa de Montevideo del sello impersonal que apesar suyo le imprimieron mas tarde los acontecimientos.

Es que por una aberracion singular, que se ha observado mas de una vez en los hombres superiores, el General Pacheco y Obes tenia su oso negro, su pesadilla que lo desconsertaba y lo amilanaba, y era no sé que terror á los caudillos. Rivera entonces, y Flores despues, ejercian sobre su ánimo una presion moral que destemplabla los resortes de su enerjía.

Pacheco y Obes no tardó en ser víctima de la misma desmoralizacion del espíritu público, que él habia producido, y lo espulsó de Montevideo, que le debia su defensa, arrojándolo al destierro, en donde yo le habia pronosticado que tendria el placer de estrecharle la mano, y en donde me confesó, con la altura de su alma, que apesar de mis pocos años mis instintos me habian hecho ver mas claro que sus talentos y su esperiencia.

En prueba de mi narracion invocaré un hecho y un documento. Tengo otros muchos, de que un dia haré uso.

Hallábase conmigo en Rio Grande D. Enrique Juanicó, cuando llegó el General Pacheco y Obes, espulsado de Montevideo. Pacheco habia sido de los íntimos de la casa de Juanicó, en cuya mesa se le veia á menudo. D. Enrique se apresuró á ir á saludarlo, en casa del Dr. Portela, cuya familia reside hoy en Buenos Aires. Al verlo entrar, preguntóle Pacheco ¿quién era? D. Enrique sorprendido le dijo: ¡qué, ya no conoce vd. á Enrique Juanicó? y Pacheco con esa intolerancia de que hacia alarde con los desertores de la defensa, le respondió en tono duro:—«yo no conozco á los cobardes que abandonaron á Montevideo!»

Refirióme Juanicó el hecho, y ese mismo dia me presenté yo á visitar al General Pacheco y Obes con mi resolucion tomada. Al verme, el General Pacheco y Obes me abrió los brazos y me cerró en ellos. Los meses que pasé en Rio Grande, nos veíamos dia á dia, me impuso de los secretos mas íntimos de su vida, y me leyó todos sus papeles y sus escritos. Al separarme yo de Rio Gaande me escribió esta carta, que conservo, toda de su puño y letra:

Sr. D. Juan Cárlos Gomez:

Rio Grande, Julio 26 de 1845.

«Se fué Vd., mi querido Juan Cárlos, sin que tuviera el doloroso placer de darle un abrazo, y esto lo sentí, como que perdia en Vd. uno de los muy pocos amigos que he encontrado en la desgracia; lo sentí, como que lo quiero verdaderamente, y tengo el presentimiento de que no nos veremos mas.... Mi situacion especial Vd. la conoce: ella encierra dolores á que es imposible que pueda resistir la existencia del hombre.

«La carta con que Vd. acompañó su recuerdo me conmovió en estremo; ni pude, ni supe contestar entonces, pero ella existe en mi poder, regada de algunas lágrimas que me arrancó su lectura....

«*Nos hemos conocido bien* cuando Vd. subia y yo bajaba la montaña de la vida, cuando yo nada espero y para Vd. se abre un inmenso porvenir.

Porque *lo he conocido bien*, he mirado eso con verdadera satisfaccion, gozándome en la idea de que será útil á nuestra patria que verá lucir para ella dias mejores, y que gozará en ella todo lo que pueden dar el amor, la familia y los amigos, en el seno del aprecio público, cuando la patria es gloriosa, libre y feliz. Cuando este porvenir se realice, Vd. de vez en cuando tendrá un recuerdo para su desgraciado amigo ¿no es verdad, mi querido Juan Cárlos?

«Adios, amigo! Lo abraza desde aquí con toda la efusion de su alma, su invariable y afectísimo

Melchor Pacheco y Obes.

Esta carta prueba que el General Pacheco y Obes habia tenido ocasion de ver en mi, *conociéndome bien*, segun decia, algo mas que un muchacho de veinte y cuatro años, que entonces contaba, un hombre con ideas políticas, que él reconocia buenas, y capaces de contribuir á hacer la patria *libre, feliz y gloriosa*. ¿Cuáles eran estas ideas? Las que me habian hecho romper, saliendo de Montevideo, con la política que habia espulsado al mismo General Pacheco y Obes; las que, ultimado, por su espulsion, el elemento que Pacheco representaba en Montevideo, y ultimado en Corrientes, con el General Paz, el mismo elemento en la República Argentina, me hacian dirijirme á Chile, á reunirme á los enemigos de Rosas, para esperar allí con fuerte paciencia, en los dolores de la indijencia y del trabajo, mi hora de combate, en vez de ir á mendigar de los caudillos en Montevideo, como D. Mateo Magariños una secretaría de embajada, ú otra pitanza, con que solazarme en la holgura.

Despues de la fecha de su carta á mí, el General Pacheco volvió á Montevideo, y cuando empezaba á reponer al elemento popular quebrado en 1843 por su error, los caudillos cayeron sobre él, con el motin de 1846, hecho *en nombre y á favor del General Rivera*, y en que el General Flores fué uno de los principales actores, el que fué personalmente á prender al coronel Muñoz y otros gefes de la Defensa.

Pacheco recibió en 1846 la tercera leccion del caudillaje, que lo habia expulsado del ejército, siendo ya uno de sus gefes, que lo habia expulsado de la Defensa puesta en pié por él, con una destitucion oficial, en 1845, y que lo arrojó de Montevideo á balazos en 1846.

No escarmentó, sin embargo, el General Pacheco y Obes, y cuando en 1853 nos pusimos de acuerdo, para levantar á nuestro partido de su postracion, volvió á insistir en ponerlo bajo la direccion y la prepotencia del viejo caudillo, pretension que le combatimos en la reunion de la casa del Sr. Hordeñana, y en que él reveia en la carta publicada por el Dr. Magariños haber persistido.

La carta desmiente la afirmacion del Señor Magariños de haber sido el General Pacheco y Obes el autor del motin del 18 de Julio, confirmando estas palabras mias al Dr. Ramirez:—« En 1853 esa fraccion política empu-« jaba al general Flores á precipitar *una re-« volucion que venia produciéndose grandiosa*, « como toda revolucion justa y necesaria y á « convertirla en un motin pretoriano, ensan-« grentando y enlutando inútilmente á Monte-« video en los dias de Julio, con la espada de « su hombre Pallejas. »

El General Pacheco y Obes declara en su carta que él trabajaba por operar esa *revolucion grandiosa*, pero niega que el motin de Julio fuese su obra, y refiere todos los esfuerzos hechos por él para estorbarlo.

« El 17 de Julio á la noche, dice el Gene-« ral Pacheco, el Sr. Herrera y Obes, alarma-« do de la situacion, provocó una reunion de « notabilidades del partido en casa del Sr. « Paranhos. . . . . .Yo respondí la verdad, « diciendo que *no habia revolucion determina-« da para el 18*. . . .El 18 á las doce de la « mañana supe que la guardia nacional de la « Union marchaba dando vivas á Oribe, *y « que el 2.° batallon* (mandado por Pallejas) « formaba en su cuartel dándole mueras.

« Marché inmediatamente á prevenir al « General Diaz y al coronel Flores *para que « interponiendo su influencia tratasen de cal-« mar al batallon etc.* »

Mi aseveracion está, pues, comprobada por el testimonio que contra mi se invoca, que el General Pacheco y Obes y todo el elemento conservador, no solo no hicieron el motin de 18 de Julio, sino que trataron de impedirlo, y que este motin vino á perturbar la marcha de una *revolucion grandiosa* que venia operándose, á influjo de otros esfuerzos y trabajos que los del círculo personal del General Flores.

La *revolucion grandiosa* se estrelló segunda vez en el escollo que le levantó la desercion del Gobierno del Sr. Giró y de la Asamblea Legislativa. El Sr. Giró y sus Ministros abandonaron el Gobierno, y se refugiaron en el Consulado francés. La Asamblea, invitada á reunirse, por una nota del General Flores, Ministro de la Guerra, que yo le aconsejé y redacté, desoyó la invitacion. En la acefalía, amenazada la sociedad por el desborde de las pasiones enconadas, era preciso organizar un Gobierno cualquiera que garantiese las vidas y las propiedades.

Los hombres mas notables del partido *colorado* se reunieron en mi casa, y el General Pacheco y Obes propuso un Gobierno de los tres Generales Lavalleja, Rivera y Flores, que los Sres. Muñoz, Hordeñana, Bustamante, y otros resistimos, siendo vencidos por el número y la preponderancia de los elementos militares de nuestro partido, arrastrados por la elocuencia májica, y el prestijio deslumbrador de Pacheco y Obes, que se dirijió á la casa de Gobierno, y en una gran reunion de ciudadanos, que habia acudido allí de todas partes, en las angustias y en las zozobras de la situacion, proclamó el Gobierno Provisorio de los tres caudillos.

El General Pacheco y Obes persistia en su error de 1843, padecia el mismo error que el Dr. D. Vicente Fidel Lopez en Buenos Aires, cuando me decia en 1852, que la fatalidad no nos daba otra base para asentar las instituciones que la fuerza personificada en un caudillo, y era preciso aprovecharla. No confiaba el General Pacheco y Obes en el poder moral de la opinion, en el *elemento popular*, y alzaba su castillo de naipes sobre el cimiento delezable del *elemento personal* encarnado en caudillos.

La consecuencia fué que el General Pacheco y Obes tuviese que abandonar el pais por tercera vez, condenarse á renunciar á la patria, y á morir en el ostracismo, que no nos devolvió mas que las cenizas del héroe y del génio, en un dia de luto popular, para regarlas con nuestras lágrimas y cubrirlas con la tierra de la patria, que será un dia digna de su nombre.

D. Mateo Magariños pretende que la Presidencia Flores estaba hecha entonces, por los antecedentes y la popularidad del General Flores, y que él se apoderó de ella como Napoleon ó Cromwell. Esto, sí, es *literatura romántica*, historia de Alejandro Dumas, romance Magariños y Cervantes.

D. Mateo olvida que vivia aun el General Rivera, ante el cual el General Flores se humillaba como pigmeo, y que vivia el General Lavalleja, que unido al elemento conservador, dominaba absolutamente la influencia del General Flores.

Hasta la muerte de los generales Rivera y Lavalleja, el General Flores se subordinó silenciosamente á nuestra política, marchó á campaña, porque nosotros se lo impusimos, nos daba cuenta de cada jornada, y nos pedia consejo para el menor paso, como lo prueban las cartas suyas que tengo en mi poder, escritas dia á dia, desde la campaña.

El General Flores se apoderó de la presidencia como Cromwell, desde la muerte del General Lavalleja, posterior á la del General Rivera, merced al *poder oficial*, de que quedó dueño absoluto, disponiendo de todas las fuerzas militares, de todos los dineros públicos y de todas las autoridades civiles, y no por el *poder popular*, que no le era favorable.

Y tanto no le era favorable el *poder popular*, que estando vencido el partido *blanco*, no teniendo el General Flores mas adversarios que los *conservadores*, trajo en su apoyo, contra estos, cuatro mil soldados brasileros, la escuadra y el poder moral del Imperio.

Si tanto era su *poder popular*, su prestigio en la opinion del pueblo, si su *presidencia estaba hecha*, si pudo apoderarse de ella como Cromwell,—¿porqué apeló á la ayuda estrangera, porqué pidió un ejército, una escuadra, el dinero y el crédito del Brasil. antes de ser Presidente?

Tan imposible era la *Presidencia Flores* sin el concurso de los *conservadores*, durante la vida del General Lavalleja, que D. Mateo Magariños, hombre de olfato sutil en política, y de vista de lince, para divisar en la oscuridad de la noche, el sol que va á levantarse, era *conservador enragé*, vino á ofrecérseme para continuar la redaccion del *Orden*, que yo tenia que dejar por el Ministerio, la continuó, me traia todos los dias sus artículos á consultarme, y no daba paso sin mi consejo.

Despues de pactado con el General Flores el concurso brasilero, D. Mateo Magariños, cuya ambicion era suceder á D. Andrés Lamas en la mision al Brasil, declaró al Dr. D. Marcelino Mesquita en una reunion de *conservadores*, que se separaba de nosotros, porque preferia ser *cabeza de raton á cola de leon*—son sus palabras testuales—que pintan bien los móviles á que ha obedecido en política mi compañero de infancia.

El *partido personal* se organizó, como se ha visto, con el General Flores á la cabeza, bajo los auspicios del poder del Brasil, á consecuencia de la muerte del General Lavalleja, y D. Mateo Magariños fué el Ministro de Relaciones Esteriores de esa combinacion.

El General Flores, Mateo Magariños y sus compañeros, se separaron entonces de nosotros, organizándose en *partido personal*, fueron desertores del partido *conservador*, de que habian sido miembros hasta esa época.

El General Pacheco y Obes se habia engañado, como lo evidencian los resultados. Su política de organizacion del partido, bajo la direccion de un gefe caudillo, nos dió en 1843 su destitucion en 1845 y su espulsion en 1846, y el entronizamiento del *elemento personal*, sobre el *elemento popular*, y la misma política nos dió en 1853 los mismos frailes con las mismas alforjas.

Uno de los puntos cardinales del programa del partido conservador era el rechazo de toda intervencion y de toda alianza estranjera, y viendo venir la del Brasil en 1853 en favor del caudillaje, decidimos resistirla hasta con las armas, si era necesario.

Esta resistencia era imposible sin el concurso del General Pacheco y Obes, que arrastraba los elementos militares del partido. Lo solicitamos, y nos lo prometió. Con esta seguridad, acordamos redactar él y yo *El Nacional*, encargándome yo de atacar la política del Imperio y poner en trasparencia sus fines y sus aspiraciones.

Puede abrirse el *Nacional* de esos tiempos y sus artículos atestiguarán el acuerdo entre Pacheco y Obes y yo, en un propósito político, contra la influencia del Brasil en el Rio de la Plata.

Un dia, sin mediar esplicacion alguna entre nosotros, el General Pacheco y Obes rechaza mis artículos, reniega en *El Nacional*, diario suyo, la política contra la intervencion brasilera, y acepta la intervencion sin escrúpulos.

Es á ese hecho, á que me referia, cuando escribia á D. José María Muñoz — «el General « Pacheco se separó del partido conservador, « arrebatándole un héroe y un génio, un gran « talento y la popularidad de grandes servicios, « y no sucumbió » Y no ha de sucumbir, con este nombre ó el otro, con cualquiera denominacion que se le dé, *conservador ó radical, patricio ó plebeyo, salvaje ó civilizado*, un partido cuya verdadera significacion política, es la del gobierno del pueblo por el pueblo, sin prepotencia de ningun hombre, ni de ningun poder estraño, el Brasil ó Rosas, Urquiza ó Buenos Aires.

El General Pacheco y Obes falleció poco despues en un ostracismo voluntario, con el alma entristecida por el espectáculo de la patria que tanto habia amado, de que preferia ser ciudadano, *á ser ciudadano romano*, si existiera la Roma de la República, con su libertad, su gloria y su grandeza de coloso.

Los conservadores condujimos á pulso sus restos mortales, que el General Flores y sus amigos abandonaron á la mitad del camino del cementerio, y cúpome el dolor de pronunciar las últimas palabras que resonaron sobre su tumba, en testimonio de la verdad de sus palabras—que yo era *su amigo de la desgracia*, y de la estimacion en que tengo sus servicios á la patria, que *mientras sepa apreciar su memoria*, como entonces dije, *estará libre de caer bajo el yugo del estranjero y de postrarse á las plantas de los tiranos*.

Juan Cárlos Gomez.

INTERIOR

Las antiguas colonias

Si recorremos las pájinas de la antigua y la moderna historia, hallaremos que siempre, por una ley fatal é ineludible, ha de llegar un dia en que toda colonia se emancipe de su respectiva metrópoli, para elevarse á la categoría de nacion libre é independiente.

Cuando un gobierno es para la colonia un gobierno paternal, cuando ese gobierno comprende que su mision, su única mision, consiste en protejer los intereses morales y materiales de la naciente colonia y educarla, así como un tutor honrado educa á un menor, educarla y ponerla en camino de emanciparse de su tutela, la colonia se encuentra en sus relaciones con ese gobierno, en idénticas circunstancias del hijo en sus relaciones con el padre; se emancipa de su tutela, amigablemente, sin ira, sin escándalo, y conservando siempre un cariñoso respeto hácia el ser querido á quien debe la vida.

Pero cuando el gobierno, en vez de tutor, no es mas que un tirano para la colonia, la colonia se encuentra, en sus relaciones con ese gobierno, en idénticas circunstancias del esclavo en sus relaciones con el amo; y para el esclavo, todos los medios son legales para recobrar su libertad, todos los dias son oportunos para reparar una injusticia, todos los momentos son apropósito para romper una cadena.

Hubo un tiempo en que la bandera española, flotaba soberana sobre gran parte del continente americano: hubo un tiempo en que desde Méjico al Perú, desde Chile á la embocadura del Plata, todas las cabezas se descubrian respetuosas al oir pronunciar el nombre del rey, todas las frentes se inclinaban sumisas, al oir el sacramental: « nuestro amo y señor el rey de las Españas. »

Durante largos años, el pueblo español y las colonias españolas, estuvieron uncidos al mismo yugo: durante largos años, el pueblo español y las colonias españolas, fueron heridos por el mismo látigo: durante largos años, apuraron las heces del dolor en la misma copa.

Durante largos años, el pueblo español y las colonias españolas, víctimas de un despotismo brutal y una teocracia feroz, vieron á sus hijos subir al mismo cadalso, vieron á sus mártires arder en la misma hoguera.

Durante largos años, el pueblo español y las colonias españolas, iguales y hermanos en la esclavitud, sellaron con lágrimas y sangre el pacto fraternal, que mas tarde debia hacer á entrambos pueblos, iguales y hermanos en la libertad

Sonó por fin la hora, en que fué fatalmente necesario que las colonias se emanciparan, para que la ley eterna del progreso se cumpliera, y las colonias lanzaron el grito de independencia.

Al mágico entusiasmo que despertó ese grito, brotaron ejércitos, aparecieron héroes, y un dia el rey de España, el tirano del pueblo español, y de las colonias españolas, al llevarse la mano á la frente, no encontró en ella mas que la mitad de su corona.

El esclavo español de América, era ya libre: el esclavo español de Europa, se preparaba ya para romper su cadena.

Desde aquel dia, el rey perdió las colonias españolas; desde aquel dia el rey tuvo menos pueblos que oprimir: desde aquel dia tuvo menos herejes que quemar; pero desde aquel dia el pueblo español vió dibujarse sobre la América redimida, la imágen pura y majestuosa de una inmensa patria

Desde aquel dia, ya no fué mas América la esclava encorvada sobre la tierra, trabajando sin descanso, y sin esperanza, para estraer de ella montones de oro, que debian servir para sembrar el suelo español de palacios y conventos; pero desde aquel dia, América fué una esperanza de redencion para todos los esclavos, y una madre pródiga y cariñosa, que acojió en su seno á todos los desheredados de la tierra.

Desde aquel dia, ya no fué mas América la rica mina, explotada por la aristocracia y el clero español; ya no fué mas la patria egoista y mezquina, de los hijos del fanatismo y del privilegio; pero fué la América desde aquel dia, la patria santa, de los hijos del trabajo y la libertad.

Todos los que amamos el progreso, todos los que amamos la humanidad, debemos bendecir el dia en que se emanciparon las colonias, debemos venerar la memoria de los héroes de aquella revolucion grande y fecunda.

Gracias á la emancipacion de las colonias, gracias á aquella revolucion redentora, todos los proscritos, todos los desheredados, todos los parias de la vieja Europa, hoy encuentran pátria: gracias á aquella revolucion redentora, existe hoy, tras el *desierto* de los mares, una *tierra de promision*, para los peregrinos de todas creencias; *tierra de promision* ceñida por un *mar rojo* inmenso que defienden á los nuevos israelitas, de la persecucion de los modernos Faraones.

Gracias á la emancipacion de las colonias, gracias á aquella revolucion grande y fecunda, América es hoy el monte Aventino donde los esclavos del siglo XIX vienen á protestar con su abstencion contra la tiranía y el egoismo del patriciado europeo.

(*El Obrero Español.*)

AVISO A LOS NAVEGANTES

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Montevideo, Noviembre 28 de 1872.

El Superior Gobierno, con fecha 25 del corriente, ha dispuesto conceder á la Empresa de Faros del Rio de la Plata, la colocacion de una luz provisoria de cuarta órden en el Cabo de Santa María mientras no se establece la de primer órden, autorizando á la Empresa á la percepcion de dos centésimos por tonelada á cada buque que entre al Rio de la Plata á escepcion de los de guerra y los de la Mala Real Inglesa y los de las Mensajerías francesas. Cuya superior disposicion tendrá su debido efecto desde el 1.° de Enero de 1873, en que esa luz se encenderá.

La luz es blanca y fija, elevada sobre el nivel del mar á quince metros visible á 8 millas; su situacion es colocada latitud 34o 40' 36" S longitud 47o 57' 40" O. del Meridiano de San Fernando.

Indalecio Medina.

n.29-30p.

EXTERIOR

Tren movido por la presion atmosférica

Hace algunas semanas se verificó en Lóndres, en el Palacio de Cristal, un esperimento ingeniosísimo.

Trátase de un tren de cambio de hierro movido por medio de la presion atmosférica.

La distancia que recorrió el tren modelo fué de 600 metros, y el invento se debe á M. Rommell.

Véanse los pormenores:

Dispúsose un tubo ó túnel de ladrillo de unos diez pies de alto por nueve de ancho, capaz de contener los carruajes mayores con una sola línea de carril.

A cada estremo de este túnel se colocaron válbulas de abrir y cerrar con vários aparatos, para dar impulso al tren por el principio pneumático.

Este principio pneumático de propulsion es muy sencillo: cuando ha de ir el tren en una direccion, se le empuja por medio de una gran corriente de aire, y cuando ha de marchar en direccion opuesta se le atrae; estrayendo el aire como una máquina pneumática.

No debe suponerse, sin embargo, que los pasajeros son depositados en el lugar de su destino de un solo golpe, como sucede con las cartas en el sistema de buzones tubulares.

Para evitar el inconveniente de la demasiado brusca celeridad, se han empleado medios mecánicos que hacen el movimiento agradable, fácil y suave, y permiten que las paradas se ejecuten gradual é insensiblemente.

El trayecto de 600 metros se recorre en unos cincuenta segundos con solo la presion atmosférica de dos onzas y media por una pulgada cuadrada; pero puede obtenerse mayor velocidad sin riesgo alguno.

Una de las ventajas que tiene este método de locomocion es que no puede haber choque de trenes, porque la fuerza impulsiva va siempre en una direccion dada.

El único inconveniente que observamos, es que si se descompone una máquina en medio del camino, los viajeros tendrán que apearse y salir del tubo como puedan; y si entre tanto viene otro tren y el aire empieza á faltar, sufrirán la suerte que el pájaro metido en la campana pneumática.

Pero es natural que este inconveniente lo haya previsto el injeniero.

El tren con que se hizo el esperimento de que hablamos, llevaba una especie de ómnibus muy largo, capaz para treinta personas.

Los pasajeros entran en él por los dos estremos, que se cierran despues con ventanillas de cristal.

Al entrar en el carruaje el túnel, un aparato que lleva en la parte posterior se adapta á las paredes de aquel para no dejar paso alguno al aire.

Contra este aparato se dirije la fuerza impulsiva.

En la estacion de partida hay una rueda de abanico con un disco cóncavo de hierro de 22 piés de diámetro.

Esta rueda da vuelta con ayuda de una máquina motora, y lleva la velocidad que se quiere, en el supuesto de que la rapidez de sus vueltas aumenta la presion del aire y enjendra la fuerza necesaria para poner en movimiento el tren.

Cuestion Alabama

Con arreglo á lo dispuesto en la sentencia del tribunal de Ginebra, la indemnizacion señalada á los Estados-Unidos, debe ser pagada por la Inglaterra durante el mes de Setiembre de 1873 El gabinete inglés ha hecho saber al de Washington, que los fondos destinados á este pago, serian entregados por remesas escalonadas, al secretario de Estado de los Negocios Estranjeros de los Estados Unidos. La reparticion de los fondos de esta indemnizacion, será arreglada posteriormente por el consejo de Estado encargado de fijar lo que justamente corresponda á cada interesado.

¿Era rana ó grilla?

Se escribe de Hudson (Maine) al COMERCIAL de Bangor.

« La noche pasada circuló por nuestra pequeña aldea una noticia maravillosa. Un anciano llamado Jonatas James padecia desde hace veinte años una enfermedad desconocida.

Tenia una tos de carácter particular, que lo atacaba comunmente de noche al acostarse.

En una de estas ocasiones eran casi las once cuando le sobrevino un ataque; un cuerpo duro subió á la garganta del paciente, quien, despues de heróicos esfuerzos, consiguió arrojarlo.

Era una rana de un lindo verde, que tenia una pulgada de largo. Como pareciese estar contrariada fuera del lugar donde vivia por mas de veinte años, se apresuraron á meterla dentro de un frasco, donde quedó luego como si estuviese en su casa. James está radicalmente curado de su obstinada tos. Tiene 79 años de edad; un sobrino suyo está empleado en un departamento público.

Al saber el restablecimento de su tio, el jóven empleado se resolvió solemnemente á nunca mas comer ranas. »

CAMPO NEUTRAL

A LOS VASCOS

Y ESPAÑOLES

El que suscribe Comisionista y agente de inmigracion de la compañía de los vapores correos franceses, hace saber al público que se encarga de toda clase de comisiones, tanto de Francia como tambien de España.

Las personas que quieran ocuparme para alguna comision y tengan deseos de hacer venir á algunos parientes de Francia ó España El que suscribe se encarga de conducirlos personalmente hasta entregarles á las personas á quien vengan dirigidos.

Se toman tambien comisiones para pasageros de la provincia de Galicia para embarcar en los puertos de Vigo, Coruña y Lisboa. Por mas informes dirijirse á la calle de San José núm 69 á la del 25 de Mayo núm. 437 almacen de Barcelona de don Agustin Partegas La marcha para Europa será en todo el mes de Enero sin falta.

El precio del pasage de 3a. clase es de 60 pesos tanto de Burdeos como de los puertos de Vigo, Coruña y Lisboa pagadero al contado ó con una garantía á mi satisfaccion.

Michel Bidart, (a) Chistapour.

d18 1ms.

LA CASA DE

Proudfoot Hall y Ca.

SE HA TRASLADADO

A la calle de Misiones núm. 126

d18-10p

COLEGIO INGLÉS

103—COLON—103

Debiendo tener lugar los exámenes de este establecimiento en los dias 19 y 20 del presente, el infrascrito y sus colaboradores, invitan á los padres de familia y al público en general, á que se dignen asistir á este acto.

Juan B. Beard, Director.

d.18-3p.

BARRACA VICTORIA

CARBON

DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

125, SANTA TERESA, 125

Se manda á domicilio

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Taia. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduviges Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Taia.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

m28-term-3ra.pá

CONVENIO

ENTRE LOS ALMACENEROS

Publicamos á continuacion el acuerdo celebrado entre los almaceneros al por mayor, reglamentando sus transacciones comerciales entre los almaceneros al menudeo, de manera que en lo sucesivo sus operaciones estén revestidas de mayores formalidades y garantías que las establecidas en el presente.

Segun ese acuerdo, desde el 1º. de Enero de 1873 empezará el compromiso á tener sus efectos.

Héle aquí:

El desarrollo siempre creciente de nuestro comercio, ha venido á poner de manifiesto la insuficiencia de los medios que se emplean para garantir las operaciones, no ya en la parte material de la responsabilidad, sino en cuanto á la justificacion y prueba de la transaccion.

La práctica seguida hasta ahora ha sido fecunda en perjuicios de todo género.

Las eventualidades de la vida mercantil, unidas á las circunstancias de nuestro comercio, hacen ya imposible el sistema tan primitivo como inusitado en otros paises, de remitir facturas por el simple pedido, muchas veces verbal, que de ellas se hace y de vender en plaza sin requerir el correspondiente conforme.

La muerte puede sorprender al comprador, puede ser arrastrado á una quiebra, y entónces los medios de prueba legítimos de que puede hacer uso el vendedor para justificar su crédito, son dispendiosos, interminables y aun imposibles; miéntras que serian sencillísimos si se hubiera recogido del comprador el conforme de su compra.

Efectivamente: unificado el comercio, reducido á una obligacion ineludible para los compradores, el sistema de exigir conformes evitaria todos los inconvenientes que dia á dia pone de relieve el ejercicio honesto de la carrera mercantil.

Hay además en el comercio mayorista un interés mas legítimo todavía, para reclamar el conforme de las facturas que se remiten á campaña y de las ventas que hagan en plaza; y el interés de poner sus transacciones bajo el amparo de la ley, de regularizarlas de tal manera que desaparezca la amenaza constante de verse envueltos en interminables asuntos contenciosos; es el interés, en fin, de poder presentar cuando es necesario, á la justicia, un documento que reuna, como dice Massé y otros tratadistas de derecho mercantil, la prueba de la venta y de las convenciones accesorias.

En el deseo, pues, de dar á las operaciones mercantiles la constatacion legal, acercándose hasta donde sea posible al espíritu y letra de nuestro código de Comercio, los comerciantes en el ramo de almacen de comestibles al por mayor, han convenido en el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º Todos los comerciantes en el giro espresado de almacen de comestibles al por mayor que firman el presente acuerdo, se comprometen del modo mas formal y solemne á exigir de sus marchantes de campaña conformes y de la misma manera á los de esta plaza.

2.º Como las ventas diarias que se hacen para la plaza son por lo general de poca importancia, queda convenido que se recabarán los conformes cada quince dias, estableciéndose el término medio para la fecha del vencimiento.

3.º Este arreglo solo empezará á regir para las operaciones que se practiquen desde el 1.º de Enero de 1873 en adelante.

Estando conformes en lo que establece este acuerdo, lo firmamos en Montevideo á 15 de Setiembre de 1872.

Balparda Durañona y Ca.—Gomez Gonzalez y Ca.—Curbelo Romeu y Ca.—Ignacio Guillot Magraner—Carrau y Comp.a—Francisco Olarte y Ca.—Péndola y Castillo—Helguera Viña y Ca.—Narciso Farriols y Ca.—Lopez Hnos y Avella—Manuel Rubio E. Gorostiza Gomez y Ca.—P. Frenés—P. Francisco Rodriguez y Alonso—Mariano Carvallo—Agustin Cibils y Ca. F. Trcavent—M. Rodriguez—Sanguinetti Fiorito y Ca.—Bares Acosta y Ca.—José Lopez y Ca.—Domenech y Augtada—Cabilla y Rodriguez—Joaquin Albanell—Salgado hnos.—P. Miguel Gummá y Ca.—F. Martinez—Haurie y Zavalúa—Risso y Schiaffino—Viladevall Alvarez y Ca.—Juan Passano y Ca.—Ezequiel Perez—Artagaveitia y Ca.—Piñeyro é hijos—Adolfo Flores y Ca.—Rodriguez Corbacho y Ca.—Sacarelo Galeano y Ca. Joaquin M. da Silva—Juan Echegaray—E. Fynn y Ca.—Salcedo Castaño y Ca.—Tremoleras—Leon Regert—Nicolás Storace y hnos.—Farini hijo y Gonzalez—Santiago Sandoval—E. Martinez y Ca.—Antonio Chiarino—Marcelino Aduriz—Juan Vignale y Ca. Fortunato Bonifacio—Francisco A. Garcia—Gianotti y Puccio y Ca.—Julian Rosende—P. E. Eyharalde y Ca.—Fereyra Cardoso y Ca.—Anza Soto y Ca.—

n16-h-fin-de-a.

MUEBLES

DE MIMBRE

Al Corsé Oriental

Ayer se han recibido riquísimos juegos de sala, propios para las quintas, consistiendo en 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas, 1 mesa de centro con mármol, 1 espejo: estos artículos son introducidos directamente por esta casa, razon por que los puede proporcionar á un precio cómodo. Calle Treinta y Tres 138 y 142.

d19-10p

¡PARA EL CARNAVAL!

Se acaba de recibir un surtido de artículos para el Carnaval, como los siguientes:

POMITOS
CARTUCHOS
AGUA DE COLONIA
AGUA DE LAVANDA

FINAS Y REGULARES

Estractos y esencias de diferentes fábricas, aceite y Pomadas, polvos para dientes y para la cara, jabones, etc. etc.

Acudid á la casa de

J. W. LEWIS, introductor,

Calle de Ituzaingo, n. 76.

d11-15p-3ra.pá

VINO DEPURATIVO

Y RECONSTITUYENTE

DEL Dr DELOR

Preparado por H. BEZIER, Fco de la Escolla de Paris.

TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitucion primitivas, tal ha sido el resultado de veinte anos de esperiencias hechas con el Vino Depurativo del Dr DELOR, esperiencias comprobadas por mas de 100 médicos.

Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteracion de la sangre provocada por la presencia de cualesquiera principios morbosos. La sangre siempre pura pone al abrigo de toda enfermedad.

Todo depurativo que tenga por efecto, como la mayor parte de las jaleas, de los jarabes, purgantes, etc., el disminuir la sangre, intentando empero su purificacion, será con mas frecuencia nocivo que útil, y en todo caso no acarreará nunca la curacion.

El Vino depurativo del Dr DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de un modo enérgico, no la altera y le conserva su tonicidad primaria.

El Vino depurativo del Dr DELOR cura *radicalmente las úlceras, tumores, abcesos, lepra, tiña, erupciones, barros y afectos sifilíticos recientes ó crónicos y todas las enfermedades de la piel.*

El Vino depurativo del Dr DELOR es un *preservativo seguro de las fiebres amarillas y tifóideas.* Cura radicalmente *la Elefanciasis, el hidrocele, el sarcocele,* así como todas las otras enfermedades que provienen de la linfa.

Deposito: 14, rue de Bondy, et 4, Boul. St-Martin. Paris. Y en todas Farmacias.

ZUGARRAMURDI Y C.A

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1a CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raices.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hastá las 12.

J8-p

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República.

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicui número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:

Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.

Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.

Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.

Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.

Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.

Union, calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.

Aguada, D. Pablo Rochetti, calle de la Agraciada núm. 236, Botica.

Paso del Molino, Sr. Mata.

N B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias: las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las mismas sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

d7-perm.

EAU DU Dr CALLMANN — AGUA INOFENSIVA, DEVUELVE INMEDIATAMENTE al PELO y la BARBA su color natural; sin lavarlos

Con una simple aplicacion, rubio, castano, negro. — 8 y 10 francos. — Dr CALLMANN, farmacéutico de 1ra clase, PARIS.
En *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hnos y Ca, y los Peluqueros y Perfumistas.

ASMA — Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sufocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso. Precio en Paris: 3 fr. la caja.

NEURALGIAS — Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER. — Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 19, rue de la Monnaie, à Paris. — Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; A. DEMARCHI hermanos y Ca.

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MÁQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS ÚTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.

GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

d26-perm

1f50 EL FRASCO — Desinfectante Anti-pútrido — **PHÉNOL-BOBŒUF** — PREMIO-MONTYON — 3f50 EL LITRO — Hemostático Insecticida

CURA: Las Quemaduras, Picaduras, Mordeduras venenosas, Enfermedades de piel (herpes, etc.), Epidemias (viruelas, cólera, etc.). *En los* ANIMALES, *cura*: la PESTE BOVINA, Coronamientos, Comezones, Sarna, Gabarro, Pataleo, Pepita, Sang-de-rate, Tifo, etc. SANEA: las Caballerizas, Gallineros, Palomares, Perreras, etc. ó los que purga de todo insecto. — *Paris*, 8, calle Buffault y en todas las Boticas, Droguerías, Herboristerías. — Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hnos y Ca.

COMPAÑIA BAROMÉTRICA

EMPRESA DE LIMPIEZA PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Agencia en Montevideo, CALLE MISIONES, 147

Agencia en el Cordon, CALLE RIVERA, 92

COMPAÑIA BAROMETRICA PRIVILEGIADA

PRECIOS MÓDICOS

d10-1mes

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

APERTURA DE LA SECCION ENTRE MONTEVIDEO Y VEINTICINCO DE AGOSTO

ITINERARIO DE VERANO

Dias de trabajo

IDA—LLEGADAS A

Número de los trenes	SALIDAS de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	Santa Lucía	25 de Agosto
1	6 10	6 20	6 35	6 50	7 00	7 15	7 45	7 55	8 35	8 45
4	9 40	9 50	10	10 10	10 15	10 30	10 45	11 00	11 30	11 40
6	12 30	12 42	12 55	1 05	1 15	1 35	1 55	2 10	llega 2 50 sale 3 10	3 20
8	5 20	5 30	5 40	5 50	6 00	6 15	6 30	6 40	7 20	7 30

REGRESO—LLEGADAS A

Número de los trenes	SALIDAS de 25 de Agosto	Santa Lucía	Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
2	6 20	llega 6 30 sale 6 40	7 15	7 45	8	8 15	8 25	8 35	8 45	9
3	9 00	9 10 — 9 25	9 55	10 10	10 30	10 45	10 50	11	11 15	11 25
5	11 55	12 05 — 12 20	12 55	1 15	1 35	1 50	2	2 10	2 25	2 35
7	5 00	5 10	5 40	5 55	6 15	6 30	6 35	6 45	7	7 10

Dias de fiesta

Número de los trenes	SALIDAS de Montevideo	Yatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	Santa Lucía	25 de Agosto
1	6	6 10	6 20	6 30	6 35	6 50	7 05	7 25	8	8 10
3	9	9 10	9 20	9 30	9 40	9 55	10 10	10 25	llega 11 sale 11 15	11 25
5	11 10	11 20	11 30	11 40	11 50	12 05	12 20	12 35	1 10	"
7	2 10	2 20	2 30	2 40	2 50	3 05	3 25	3 35	llega 4 sale 5 20	5 30
8	5	5 0	5 20	5 30	5 40	5 55	6 10	6 30	7 05	7 45

Número de los trenes	SALIDAS de 25 de Agosto	Santa Lucía	Canelones	J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Yatay	Montevideo
2	6 15	6 25	6 55	7	25	7 35	7 45	7 55	8 05	8 10
4	8 25	llega 8 35 sale 8 50	9 20	9 30	9 55	10 10	10 15	10 25	10 40	10 50
6	1 50	2 00	2 30	2 45	3 05	3 20	3 25	3 35	3 50	4 00
9	5 50	6 00	6 30	6 45	7 05	7 15	7 25	7 35	7 50	8 05
10	7 30	7 40	"	"	"	"	"	"	"	"

Los trenes números 1, 2, 5 y 6 son trenes mixtos, tomando carga y pasajeros en los dias de trabajo.
No se admiten cargas en los dias festivos.
Los pasajeros con destino á las estaciones ó paradas intermedias Sayago, Independencia, Progreso y Joaquin Suarez, tienen que avisar al guarda-tren para que mande parar los trenes en dichas estaciones.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	MONTEVIDEO 1a.	MONTEVIDEO 2a.	BELLA-VISTA 1a.	BELLA-VISTA 2a.	YATAY 1a.	YATAY 2a.	COLON 1a.	COLON 2a.	INDEPENDENCIA 1a.	INDEPENDENCIA 2a.	PIEDRAS 1a.	PIEDRAS 2a.	PROGRESO 1a.	PROGRESO 2a.	J. SUAREZ 1a.	J. SUAREZ 2a.	CANELONES 1a.	CANELONES 2a.	STA. LUCIA 1a.	STA. LUCIA 2a.	25 DE AGOSTO 1a.	25 DE AGOSTO 2a.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10	2	1 50	2 20	1 60
Vella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	80	1 40	1	2	1 40	2 10	1 50
Yatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	80	1 30	1	1 90	1 30	2	1 50
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	90	60	1 10	80	1 70	1 20	1 90	1 30
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	80	60	1	70	1 50	1 10	1 70	1 20
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60	1 40	1	1 50	1 10
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	60	40	1 10	80	1 30	90
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	80	60	60	50	40	30			30	20	1	70	1	70
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1 00	1 10	80	1	70	80	60	60	50	30	20			60	40	60	50
Santa Lucía	2	1 50	2	1 40	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 40	1	1 10	80	1	70	60	40			20	10
25 de Agosto	2 20	1 60	2 10	1 50	2	1 50	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 30	90	1	70	60	50	20	10		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

ESTACIONES	MONTEVIDEO 1a.	MONTEVIDEO 2a.	BELLA-VISTA 1a.	BELLA-VISTA 2a.	YATAY 1a.	YATAY 2a.	COLON 1a.	COLON 2a.	INDEPENDENCIA 1a.	INDEPENDENCIA 2a.	PIEDRAS 1a.	PIEDRAS 2a.	PROGRESO 1a.	PROGRESO 2a.	J. SUAREZ 1a.	J. SUAREZ 2a.	CANELONES 1a.	CANELONES 2a.	STA. LUCIA 1a.	STA. LUCIA 2a.	25 DE AGOSTO 1a.	25 DE AGOSTO 2a.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70	3	2 20	3 30	2 40
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	1 80	1 20	2 30	1 70	3	2 10	3 20	2 20
Yatay	30	15	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50	2 80	2	3	2 20
Colon	60	50	60	50	50	30			50	30	60	50	90	80	1 40	90	1 70	1 20	2 60	1 80	2 90	2
Independencia	90	80	80	60	60	40	40	30			40	30	50	30	1 20	90	1 50	1 10	2 20	1 70	2 60	1 80
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	40	40	30			50	30	90	60	1 20	90	2 10	1 50	2 20	1 60
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	40	50	30			60	40	90	80	1 60	1 20	1 90	1 30
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	80	60	40			50	30	1 50	1 10	1 50	1
Canelones	2 30	1 70	2 40	1 50	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30			90	60	90	70
Santa Lucía	3	2 20	3	2 10	2 80	2	2 60	1 80	2 20	1 70	2 10	1 50	1 60	1 20	1 50	1 10	90	60			30	15
25 de Agosto	3 30	2 40	3 20	2 20	3	2 20	2 90	2	2 60	1 80	2 20	1 60	1 90	1 30	1 50	1	90	70	30	15		

Todos los trenes deberán parar en Bella Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Se previene igualmente que los boletos de ida y vuelta espedidos los sábados y domingos, servirán para regresar en los trenes de la mañana, hasta las 12 de los dias lúnes.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, despachados en los demás dias de la semana, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

s1.30 - perm.

LA ADMINISTRACION.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

n 21-perm.

MARTILLO

PARA

MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

MARTILLO 15$ — CUCHILLA 1$

CUCHILLA 1$ — MARTILLO 15$

Único martillo económico y durable para labrar piedras de moler.

Las ventajas de este Martillo son probadas ya por los principales molineros de la capital.

Su duracion es no menos de 15 años y la cuchilla garantida por la robustez de su temple que dura no menos de tres á cuatro meses, con una gran rebaja en el precio—de 8 $ reducida á 1 $.

Los martillos viejos se pueden usar todavía para ahondar las canaletas en las piedras.

Unico depósito en la calle Yaguaron, núm. 293.

d. 3-4 m. — *José Comí y Ca.*

TRAITES

SUR FRANCE

pour n'importe quelle somme, payables a vue ou a terme, sur:

PARIS—Mr. Fould et Cie.; Banquiers.
LYON—Comptoir lyonnais; Mr. Droche et Robin.
BORDEAUX—Mr. A. Cabroz; Banquier.
MARSEILLE—Mr. L. Servel et fils.
TOULOUSE—BAYONNE—PAU.

F. Saux.

Calle de las Piedras, 145.

n.26-perm.

GRAN FÁBRICA

DE CARTUCHOS

POR MAYOR Y MENOR

Para el Carnaval, de todas calidades y cáscaras de sera. En la misma casa se precisan 20 muchachos para el trabajo.

440 — Uruguay — 440

d.12 8p.

INTERESANTE

A los jóvenes que deseen adquirir una buena colocacion en el comercio.

A los patrones que quieran montar sus libros por partida doble y que deseen aprender este sistema.

ENSEÑANZA EN 30 LECCIONES

DE TODOS Y CADA UNO DE LOS RAMOS QUE SIGUEN

Teneduría de libros por partida doble con mas de 100 ejemplos prácticos	30 dias.
Contabilidad necesaria para cualquier casa	30 «
Letra inglesa, fina y elegante	30 «
Letra gótica, muy vistosa	30 «
Letra redonda id id	30 «

Principiará la enseñanza el dia 15 del corriente.

Dará lecciones prácticas á domicilio, sobre los libros, á cualquier comerciante que desee variar el sistema en el de partida doble.

Los precios serán muy arreglados. El profesor lleva 20 años de práctica.

Federico F. Calvet.

Vive: Florida 167 y está visible á toda hora.

d.13-1mes.

HIDROTERAPIA

Y

AEREOTERAPIA

ESTABLECIMIENTO HIDRO—AEREO—TERAPICO DE MONTEVIDEO

Director, **D. Ramon Carafí**

Médicos consultores, los mas acreditados en esta ciudad y á voluntad de los enfermos

Este grandioso establecimiento el primero y mas antiguo en la América del Sud, pues cuenta ya seis años de existencia, se ha reedificado de nuevo dándole las proporciones higiénicas que la experiencia ha demostrado ser indispensables.

Dotado de aparatos los mas perfeccionados como el mejor de Europa, se siguen en él estrictamente las prescripciones del fundador de la hidroterapia científica el gran Louis Fleury, á cuyo efecto es el Director por su propia mano quien ducha á los enfermos.

Hace mas de diez meses que tiene instalado el aparato de aire comprimido ó médico neumático para la curacion de diversas enfermedades y en particular, tisis, asma catarral, bronquitis, catarros, enfisemas, esputos de sangre, irritaciones de garganta, sorderas catarrales, anemias, clorosis, etc. etc. y en él se tratan señoras sin que el pudor se menoscabe en lo mas mínimo, por tomar la inhalacion vestidas con el mismo traje de calle.

Los enfermos hallarán en él, la instruccion y habilidad manual tan indispensable en este sistema y que ya tantas curaciones ha verificado.

Este establecimiento ni ha estado ni está asociado á otro

d. 18-1 mes.

Almaceneros!!! Particulares!!!

ABRAN EL OJO!!!

Hay una persona formal recien venida de Europa que se ofrece para componer y tambien para ir á embotellar vinos ó cerveza á domicilio por mas deteriorados que estén por un sistema descubierto por el que vuelve á la bebida á su gusto primitivo, tambien dará el color de nieve á la mas amarilla ó mejor caña de la Habana sin moverla de su estiva (gran ventaja!!) el que lo necesite la ocurra á la calle S. Teresa núm. 146 con una esquela bajo las iniciales C. C.

d16-3p.

T. GOSNELL Y C.a

DE LÓNDRES

Los legítimos y nombrados pomitos de carnaval de esta fábrica, así como todos sus perfumes.

En venta, en casa de CUTHBERT DREU y C.a, agentes, Calle Sarandí 117.

d13-8p

SE ALQUILA

En la calle Gaboto al entrar al primer repecho del Cordon una casa nueva y cómoda con aguas corrientes, cincuenta varas de fondo con jardin, y distante dos cuadras del Tramway que va á la playa de Ramirez. Véase con el quintero el lado quien tiene la llave.

d.16-7p.

ABANIQUERIA Y PARAGUERIA

Mercería — CAMARAS, 121

Mercería — CAMARAS, 121

Surtido general

POR MAYOR Y MENOR

n3-perm-3p por sem

COÑAC

J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial con un facsímile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurare á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores que es una ventaja que ninguna otra marca tine en este pais. Los consumidores deben hacer sus compras solo en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsímile de la firma de los introductores en Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

Ajentes en Montevideo, **F. W. Moore y C.a**, calle del Cerrito, número 131.

d17-1mes

MÉDAILLE D'ARGENT

à E. GUYOT

ÉCOLE SUPÉRIEURE DE PHARMACIE DE PARIS

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — *Cuatro partes de agua y una de licor: (afluencia ostrumada).*

FLUJOS CRÓNICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con esplendor desde en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

DEPÓSITO GENERAL, W. CRANWELL Y C.a
167, Calle 25 de Mayo.—Montevideo.

MAQUINAS DE SEGAR

Y DE CORTAR ALFALFA

CONOCIDAS CON EL NOMBRE DE

BUCKEYE

FABRICADAS POR ADRIANCE PLATT Y C.a—NUEVA-YORK

Esta célebre máquina es incontestablemente la mejor segadora y guadañadora de cuantas hasta el dia han venido al país; tanto por la solidez de su construccion y sencillez del mecanismo, como por la perfeccion del trabajo, que iguala en un dia al que pueden hacer 35 hombres con la hoz.

Su módico precio está al alcance de cualquier agricultor.

Unicos agentes en ambas repúblicas del Plata, ROLDAN LANUS Y C.a, de Buenos Aires, y agentes esclusivos de estos señores en Montevideo,

ROMEU Y RAMON

Calle del 18 de Julio, números 234, 236 y 238

En la misma casa, se encargan de proporcionar:

Máquinas de trillar — Máquinas para hacer manteca
Máquinas de picar maiz — Máquinas para picar tabaco, etc.

Y toda clase de instrumentos agrícolas de los mas perfeccionados.

INSTITUTO SANITARIO

DE

D. Fco. HARTIG

DOCTOR EN MEDICINA

CALLE SORIANO, N.º 49 y 51

Este instituto sanitario, único en su clase en toda America del Sur, ha sido construido sobre los mejores planos de los establecimientos mas completos de Europa.

El tratamiento de los enfermos está bajo la inmediata direccion del facultativo arriba nombrado.

En este instituto se aplica la *hidroterapia científica*, en todos sus ramos y la *electroterapia*; los baños eléctricos, los minerales y vegetales de todas clases, y para las enfermedades de la piel los sulfurosos y á vapor sulfuroso.

Para los que sufren del pulmon y las vias respiratorias, se está construyendo un inhalatorio con aparatos á inhalacion y á aire comprimido.

El instituto está dividido en dos departamentos con completa separacion para señoras y caballeros, y confiada la aplicacion de los baños para las primeras, á una señora apta, recibiendo instrucciones en cada caso del médico director.

La ducha higiénica, está á disposicion del público, bajo condiciones sumamente equitativas.

Además, el Dr. Hartig dirije una clínica médica quirúrgica privada, para ambos sexos con residencia en el instituto.

Se previene á los Sres. facultativos que siempre encontrarán en el instituto baterias eléctricas á corriente continua, propia para la electroterapia en general, para la galvano caústica y la electrolise.

Se han agregado á este instituto, salas destinadas á la Ortopédica y Gimnástica, tanto para señoras como para hombres.

N. B. La entrada al departamento de señoras es por el Nº 51 y la de caballeros por el Nº 49.

s19 perm.

---

j14-50 p.

LIBROS

PARA CONTRATOS

DE CORREDORES ETC. ETC.

CLASE EXTRA-SUPERIOR

DE 200 Á 700 FÓLIOS

Se han recibido en la Libreria de Lastarria, calle 25 de Mayo, 232.

n2-13p

SANTA LUCIA

Se vende en dicho pueblo un terreno con treinta mil ladrillos aprepósito para una barraca ó casa de negocio por ser cerca de la estacion del tren y camino principal.

Tambien una casa cómoda con diez piezas, cochera, jardin, etc. etc. etc. ó se alquila la misma para los meses de verano.

Para tratar ocurrir al escritorio de cambio de Viñas y Espeleta calle de Misiones número 98 esquina de Cerrito. d. 8-15p.

GRAN CASA

Se arrienda (por contrata) una aparente para Hotel, almacen, colegio etc. Está ubicada en la pintoresca localidad de San Juan Bautista (Santa Lucía), y situada en uno de los mejores puntos de aquella villa.—Para tratar, dirijirse calle 18 de Julio, n. 199.

d6-15p

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA

Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Leunda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

j. 14-1p. por sem. en la 3a p.

TABLAS

DE REDUCCION

DE LAS LIBRAS ESTERLINAS

EN PESOS Y CENTÉSIMOS

A 56 diferentes cámbios, desde 47 d. hasta 53 7/8 d.

CALCULADOS, REVISADOS Y COMPROBADOS

por

EDUARDO KALBERG

LO MEJOR,
LO MAS COMPLETO

Libreria de Lastarria

232 — 25 DE MAYO — 232

d3-18p

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49.

28-perm

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio y crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, núm. 69.